**SESIÓN 8: ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?**

**DIMENSIÓN:** Social

**GRADO :** Primero de secundaria

**¿QUÉ BUSCAMOS?**

Que las y los estudiantes identifiquen las diferentes manifestaciones de violencia familiar.

**MATERIALES:**

Recorte de periódicos

**PRESENTACIÓN**  **Tiempo: 10’**

Motivación y exploración

La o el docente iniciará el tema dando un preámbulo de la problemática de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Mencionará que estas situaciones afectan a muchas mujeres y familias peruanas; luego dará la indicación que se formen en cuatro grupos y a cada uno de los equipos se les entregará un recorte de periódico con una situación de violencia (física y/o psicológica) contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Se menciona a las y los estudiantes que todos los integrantes del grupo deben participar activamente con sus opiniones, ideas, pensamientos que son muy importantes. Cada grupo nombrará a un representante para que exponga la noticia que les tocó y sus conclusiones sobre las siguientes preguntas: ¿Qué situación de violencia identificamos en la noticia? ¿Quién o quiénes son las personas afectadas? ¿Qué derechos le han sido vulnerados? ¿Quién o quiénes son las personas agresoras?

**DESARROLLO**   **Tiempo: 25’**

Información y orientación

Se mantienen los grupos y se les pregunta:

* ¿Qué piensan sobre las situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?
* ¿Conocen sobre situaciones parecidas?
* ¿Qué se podría hacer para detener estas situaciones?

Se les indica que las respuestas deben ser grupales y consensuadas para ser expuestas por el grupo en plenario.

La o el docente anotará las ideas relevantes de cada grupo para reforzar las opiniones vertidas por las y los estudiantes. Asimismo, aclarará algunas respuestas que no estén muy claras.

**Violencia contra las mujeres**

La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado.

**Violencia contra los integrantes del grupo familiar**

La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar se da cuando se realiza una acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

**CIERRE: 10’**

Se resaltará las opiniones vertidas por las y los estudiantes para fomentar una actitud de rechazo ante situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Se refuerzan las ideas principales y la responsabilidad que asumimos cada uno de nosotros y nosotras de no ser parte de este tipo de problemas.

* A no ser parte de situaciones de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
* Identificar situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar e informar a la Línea 100 para la ayuda respectiva.

**DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Se les sugiere a las y los estudiantes que conversen con sus familias sobre este tipo de situaciones de violencia. Si los padres conocen casos parecidos en su comunidad, en su familia, que señalen cómo podrían ayudarlos para que mejoren esta realidad con la finalidad de socializar la información en la próxima tutoría.